

Guayaquil, 27 de junio del 2014

Señor Arquitecto
JORGE OSWALDO MALDONADO FIALLO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la empresa **CONSTRUCTORA GABRIELA S.A. GUGABSA**, en la sesión celebrada el día 16 de junio del 2014, tuvo el acierto de elegirle a Usted como su **GERENTE GENERAL**, por un periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones que constan en el Estatuto Social de la empresa.

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá individualmente la representación legal Judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía se constituyó por Escritura Pública celebrada el 17 de enero de 1.986, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil y fue inscrita en el Registro Mercantil el 21 de febrero de 1.986.

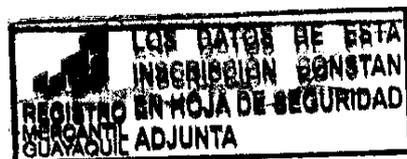
Muy atentamente,

Eco. Gladys Arias Álvarez
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSTRUCTORA GABRIELA S.A. GUGABSA**, para lo cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 27 de junio del 2.014

ARQ. JORGE OSWALDO MALDONADO FIALLO
GERENTE GENERAL
C.I. 170160451-2



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.502
FECHA DE REPERTORIO:30/jun/2014
HORA DE REPERTORIO:13:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSTRUCTORA GABRIELA S.A. GUGABSA**, a favor de **JORGE OSWALDO MALDONADO FIALLO**, de fojas 26.233 a 26.235, Registro de Nombramientos número 8.478.

ORDEN: 30502

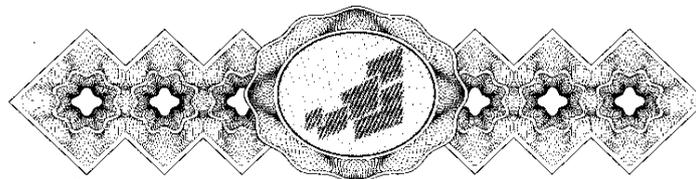


Guayaquil, 02 de julio de 2014


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 879057

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

25 AGO 2014

RECIBIDO

Hora: 16:02 Firma: R.